

BANDO

Con motivo de las medidas de prevención contra el COVID-19 (CORONAVIRUS), se vienen tomando una serie de medidas conducentes a paliar sus efectos y evitar la intensidad de su propagación. De esta forma, esta alcaldía, ha tomado una serie de medidas, que se llevarán a cabo en los próximos días:

- Queda suspendida toda la actividad en C.I.T. La Comunal y Batán Museo y guardería municipal hasta el día 30 de Marzo.

En lo que respecta al personal laboral y funcionario del Ayuntamiento, permanecerán en sus puestos de trabajo con los horarios habituales, permaneciendo cerrado al público. Si alguien tiene alguna consulta o trámite que realizar, deberá de llamar por teléfono a la oficina.

Teléfonos: 987635001

Móvil: 649778555

En Val de San Lorenzo, a 13 de Marzo de 2020

El Alcalde


Fdo.: Eligio Geijo Palacio